

Acta N° 53  
Subcomité de Medicoquirúrgico

Fecha: 02 de junio de 2010

Hora: 8:50 a. m.

Reunión Extraordinaria

Miembros participantes:

Dr. Alejandro Martínez del Ministerio de Salud

Licda. Ana de Suiira del Ministerio de Salud

Licda. Xenia Pryce de la Caja de Seguro Social

Licda. Edesmilda Cedeño del Hospital Santo Tomas

Licda. Nicolasa Gálvez del Hospital de Especialidades Pediátricas

Siendo las 08:50 a.m., el Subcomité de Medicoquirúrgico conjuntamente con el único proveedor: Rodolfo Arias de la empresa ADMEDIC, y por el Ministerio de Salud, Departamento de Biomédica, Luis Carlos Cueto se presentaron para la homologación de SILLA PARA DESCANSO DE PACIENTES. Pese a que se invitó a todos los proveedores solo asistió una empresa.

Rodolfo Arias de la empresa ADMEDIC expone los inconvenientes que se están presentando en los procesos de compras de la Caja de Seguro Social, en donde se le está exigiendo criterio técnico para todas las fichas emitidas por el Comité Técnico Nacional Interinstitucional.

El coordinador del Subcomité Medicoquirúrgico, Dr. Alejandro Martínez, le informa a la empresa que se estarán realizando las comunicaciones al respecto en donde todo producto que tiene CTNI no necesariamente necesita criterio técnico, por lo que se girarán circulares para aclarar estos puntos.

SILLA PARA DESCANSO DE PACIENTES

**Ficha Técnica:101490**

**Especificaciones Técnicas:**

1. Silla de metal **revestida con pintura epoxica libre de plomo**, con brazos,
2. Asientos y respaldo ~~revestidos y tapizados en~~ **con material impermeable a los fluidos y retardante al fuego y de vinyl**,
3. Con inclinación **fija con respecto a la vertical** del respaldo de 30° con medidas de altura del respaldo 43",
4. Altura del asiento 18",
5. Tamaño del asiento 19" x 21",
6. Área del suelo 23 ½" x 30 ½".
7. Colores pasteles según solicitud.
8. **Capacidad de soporte mínimo de 300 libras o su equivalente en kilogramos**

Las medidas pueden tener un margen de tolerancia hasta de ½"

Observaciones:

Garantía de un año, a partir de la entrega en la unidad ejecutora. ~~Cumplir con los estándares internacionales del aseguramiento de la calidad y la comercialización (ISO, FDA, CE, TUV, etc.)~~

Siendo las 9:40 a.m., se finaliza la reunión con la firma de la presente acta.

Nombre	Empresa o Institución


---

Magíster Jackeline Sánchez  
Secretaria Ejecutiva-CTN

MQ/JS